

1. INFORMACION PRINCIPAL

La Compañía es una sociedad anónima, se constituyó en el Ecuador el 18 de febrero del año mil novecientos noventa y siete, en la ciudad Guayaquil y su objetivo principal es ofrecer servicios complementarios de seguridad y vigilancia. Las operaciones de la Compañía están reglamentadas por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Su Capital Social

El Capital Social es de \$10.000.00 Acciones dividiendo en diez mil acciones de un valor de 1,00 cada una.

Sus accionistas son:

- | | |
|----------------------------|-----|
| • Guillermo Suárez Moncayo | 99% |
| • Manuel Duque Molina | 1% |

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Preparación de los estados financieros

La compañía mantiene sus registros de partida doble de acuerdo a disposiciones de la Ley con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de la compañía auditada.

Los Estados Financieros Adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contables de acuerdo con normas internacionales de Información Financiera para pequeñas entidades (NIIF para Pymes).

2.2. Bases de Preparación

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, las estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financieras.

2.4. Adopción por primera vez de las NIIF

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF completas y para Pymes, según el artículo tercero se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución N°08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las NIIF para pequeñas y medianas empresas, En base a estas disposiciones, la compañía manifiesta expresamente que sus estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes), con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, aplicado a partir del 1 de enero del 2012..

2.5. Clasificación de las cuentas

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la compañía se describe a continuación.

a) Efectivo en Caja Bancos

Incluye los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista en bancos, son partidas reconocidas al costo histórico.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, de cobros fijos o determinables, surge cuando la compañía provee dinero, bienes, ventas o servicios a un deudor.

c) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea mayor, el valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los gastos para poner el inventario en condiciones de venta, los inventarios se asignan al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transportes, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

d) Provisión para cuentas dudosas

La compañía no realiza provisión para cuenta dudosas. La provisión para cuentas dudosas se la calcula en base a los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contrapartida.

e) Otros Activos

Los otros activos representan activos en proceso, se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluye en los resultados del periodo en que corresponde.

f) Jubilación Patronal

De acuerdo al código de trabajo artículo 216, los trabajadores que por veinticinco años a mas presten sus servicios continuos o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que le corresponden en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

g) Bonificación por desahucio

De acuerdo al Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía pagara a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

h) Participación de los empleados en las utilidades -

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados integrales del ejercicio en que se devenga.

i) Reserva Legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Estas reservas no están disponibles para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

j) Ingresos por Ventas -

Los ingresos son originados por la fabricación y comercialización de cables conductores para instalaciones de energía eléctrica, y son reconocidos como ingresos netos lo cual ocurre al momento de la venta. Las ventas son realizadas a 30, 60 y 90 días

l) Costos y Gastos

Los costos de ventas se registran cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del monto en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.0 FONDOS DISPONIBLES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, fondos disponible no presenta variación en su saldo.

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2013
Cientes Locales no relacionados	4.260.91	4.260.91
Otras Cuentas por cobrar	10,776.00	10,776.00
	15,036.91	15,036.91
Provisión para cuentas por cobrar	0	0
Total Neto	15,036.91	15,036.91

5. PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no ha registrado provisiones para cubrir el riesgo de pérdidas en los activos.

	Cuentas por	
	Cobrar	Total
Saldo al 1-01-2013	(0)	(0)
Provisiones constituidas durante el año	-0-	-0-
Castigos		
Saldo al 31-12-2013	(0)	(0)

6. ACTIVO FIJO:

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no presenta variación en este rubro.

7. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no presenta variación en este rubro.

12

8. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2013, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2012
Beneficios sociales por pagar	2,202.54	2,202.54
Ctas por pagar Proveedores	1,969.92	1,969.92
Locales		
Otras cuentas por pagar	21,800.41	21,911.85
	25,972.87	26,084.31



Contador